



SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SEETE

balleros Comisarios de Legacia

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmó el Sr.
Correg. y dos de los S^{res} Regidores concurrentes, &
que yo el Ex^{to} No doy fe =

Mad J

Ferrer

Poyatos

Ante mi
Miguel Benes
Diaz

S

Concejo. En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en trece
días del mes de Mayo de mil setecientos noventa
y siete años juntaron a Concejo los S^{res} Lorca Jus-
ticia y Regimiento & ella en la sala q.^a acostumbra
para tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien
y utilidad de esta república a saber: el Sr. Dⁿ Fox-
quero Antonio Collado del Consejo de S. M. de Alcalde
del Crimen honorario de la R.^a Chancillería de Gra-
nada, Corregidor de esta dha. Ciudad y los S^{res}
Dⁿ Andres Ferrer, Dⁿ Pedro Torf & Guira, Dⁿ An-
dres Fernandez Valera, Dⁿ Juan Mariano Poyatos

S

